

Bogotá D.C.

Señores

JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco

Jefe de Oficina de Arborización

Teléfono: (601) 4377060

servicioalciudadano@jbb.gov.co

Ciudad.

Referencia: Traslado por competencias radicado SDA **2026ER199736** del 09/09/2026.
Registro de Petición 6414782026.

Cordial saludo.

De manera atenta, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, y conforme a sus competencias; me permito dar traslado del requerimiento descrito en la referencia, en el que el usuario formula varios interrogantes que escapan a la competencia misional de nuestra entidad y que, por su naturaleza, corresponden a las funciones del Jardín Botánico José Celestino Mutis, específicamente en lo concerniente al inventario de intervención, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), compensación y mantenimiento de los individuos arbóreos.

En ese contexto, se proceda como corresponda y se emita respuesta directa al usuario respecto a los numerales 4, 5, 6 y 7.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Copia radicado SDA **2026ER199736** del 09/09/2026.

Proyectó: JOHANA MARCELA BERMUDEZ ANGARITA

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR